

GOBIERNO DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
II REGION

María Elena, 03 de Noviembre de 2009

DECRETO EXENTO N° 2877/2009.-

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2.- El Acuerdo de Concejo Municipal n° 017/09, que aprueba recursos económicos de Patentes Mineras.
- 3.- Las Bases de la Licitación Pública "Adquisición Material Proyecto ENLACES", ID 3135-4-LE09.
- 4.- El Informe Técnico de Jefe de Proyectos IMME y las instrucciones de Sr. Alcalde de fecha 26 de Agosto de 2009, respecto a la adjudicación de la Licitación.
- 5.- La Resolución de Adjudicación y Decreto Exento n° 2263.
- 6.- La Orden de Compra OC 3135-55-SE09.
- 7.- La factura n° 0062057, R y C Servicios Computacionales Ltda., por un monto de \$ 140.420 IVA incluido.
- 8.- El Certificado de Recepción Jefe de Proyectos IMME y Proyectos DAESM
- 9.- El Decreto n° 070/08 de fecha 16 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente Año 2009.
- 10.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. n° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO:

- 1.- Apruébese el pago y Recepción de productos correspondiente a la Licitación Pública Adquisición Material Proyecto ENLACES", ID 3135-4-LE09, a Empresa R y C Servicios Computacionales Ltda., por un monto de \$ 140.420 IVA incluido.
- 2.- Páguese la factura n° 0062057, Empresa R y C Servicios Computacionales Ltda., por un monto de \$ 140.420 IVA incluido.
- 3.- Impútese el presente Gasto a la Cuenta Municipal 31 02 006 010/03(material y equipos Proyecto ENLACES II Etapa), Recursos de Patentes Mineras.
- 4.- Infórmese a las Unidades Municipales que corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ADIEL ANDRADE MESSINA
Secretario Municipal(s)



JORGE GODOY BOLVARAN
ALCALDE MARIA ELENA

JGB/AAM/CGC/cgc
Distribución:

- Depto. Finanzas, IMME
- Tesorería, IMME
- Proyectos, IMME y DAESM
- Archivo, IMME